



Consejo de Seguridad

Sexagésimo cuarto año

Provisional

6065^a sesión

Miércoles 14 de enero de 2009, a las 10.20 horas
Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Ripert	(Francia)
<i>Miembros:</i>	Austria	Sr. Mayr-Harting
	Burkina Faso	Sr. Kafando
	China	Sr. Liu Zhenmin
	Costa Rica	Sr. Urbina
	Croatia	Sr. Vilović
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia	Sr. Dolgov
	Jamahiriya Árabe Libia	Sr. Ettlali
	Japón	Sr. Okuda
	México	Sr. Heller
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John Sawers
	Turquía	Sr. İlkin
	Uganda	Sr. Mugoya
	Viet Nam	Sr. Le Luong Minh

Orden del día

La paz y la seguridad en África

Carta de fecha 11 de septiembre de 2008 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2008/602)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a la 10.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La paz y la seguridad en África

Carta de fecha 11 de septiembre de 2008 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2008/602)

El Presidente (*habla en francés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido sendas cartas de los representantes de Djibouti y Eritrea, en las que solicitan que se les invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Olhaye (Djibouti) y el Sr. Desta (Eritrea) toman asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en francés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2009/25, que contiene un proyecto de resolución preparado por Francia.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2008/602, que contiene una carta de fecha 11 de septiembre de 2008 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2008/766, que contiene una carta de fecha 4 de diciembre de 2008 del Representante Permanente de Djibouti, y el documento S/2009/28, que contiene una carta de fecha 12 de enero de 2009 del Representante Permanente de Eritrea.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Austria, Burkina Faso, China, Costa Rica, Croacia, Francia, Japón, Jamahiriya Árabe Libia, México, Federación de Rusia, Turquía, Uganda, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Viet Nam.

El Presidente (*habla en francés*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1862 (2009).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 10.25 horas.